ACTA DE CIERRE

DEL PROCESO DE SELECCIÓN: RECEPCION DE PROPUESTAS SEGÚN ALTERNATIVA CONTRACTUAL ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO PARA CONTRATACIÓN HASTA LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001-2026
DE FECHA JUNIO 10 DE 2026

En la ciudad de Tuluá a los doce (12) días del mes de junio de 2026, siendo las 5:00 p.m., se reunieron en la Institución Educativa La Moralia, las siguientes personas:

- OSWALDO CASTRO ORTIZ — Rector
- BEATRIZ HELENA GARCIA PUENTES — Auxiliar Administrativo

Nota aclaratoria: se deja constancia que no hace presencia ninguno de los proponentes interesados en el proceso contractual.

Lo anterior con el objeto de cerrar el proceso de recepción de propuestas según alternativa contractual establecida en el reglamento para contratación hasta los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, aviso de convocatoria N° 001-2026 de fecha junio 09 de 2026, a fin de suscribir un contrato que tenga por objeto “Prestación de servicio profesional en asesoría contable, financiera y presupuestal correspondiente al año fiscal 2026.”

Acto seguido el Licenciado OSWALDO CASTRO ORTIZ, Rector de la Institución, instala la reunión y declara cerrado el proceso de recepción de propuestas según alternativa contractual establecida en el reglamento para contratación hasta los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, aviso de convocatoria pública N° 001-2026 de fecha junio 09 de 2026, dejando constancia de la transparencia y claridad de las reglas, se procedió a verificar y relacionar las propuestas recibidas:

Entidad	Fecha de Recibo	Hora de Recibo
Gloria Amparo Restrepo Velasco	11/06/2026	13:46
Nubia Andrea Giraldo Fernández	11/06/2026	14:20

Se cierra la reunión siendo las 5:20 p.m., informando que se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes, elección y adjudicación hasta el 16 de junio de 2026 (de acuerdo al cronograma del proceso contractual), tal y como se estipula en las reglas establecidas en el aviso de convocatoria pública.

Para constancia se firma dando fe del proceso en la ciudad de Tuluá, a los doce (12) días del mes de junio de 2026, siendo las 5:20 p.m.

OSWALDO CASTRO ORTIZ
Rector

BEATRIZ HELENA GARCIA PUENTES
Auxiliar Administrativa